



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3940 197

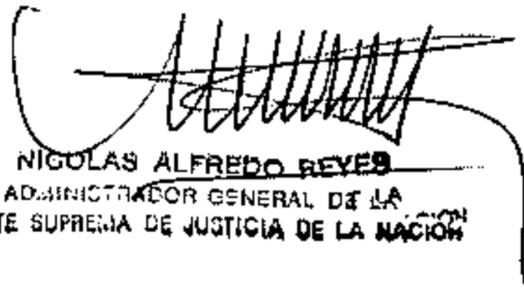
EXPEDIENTE Nº 10-34981/97

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.-

En atención al pedido de anticipo de dos medios días de viáticos y gastos de movilidad (automotor particular), formulado en estas actuaciones por la Titular de la Dirección de Informática, Dra. Elena M. Campanella, a favor del Encargado de Sección Sr. Alfredo O. Alvarez; con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires); y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

21


NIGOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION